

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2010

Señores,  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de  
QUIMERA S.A.**  
Ciudad.-

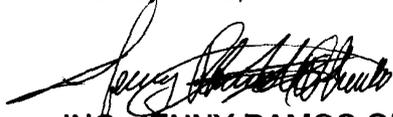
**Apreciados señores:**

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General de la compañía, y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ING. JENNY RAMOS OLMEDO  
COMISARIO PRINCIPAL**

